

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5893 *Resolución de 27 de mayo de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 27 de mayo de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0863	dólares USA.
1 euro =	134,37	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,404	coronas checas.
1 euro =	7,4565	coronas danesas.
1 euro =	0,70700	libras esterlinas.
1 euro =	308,80	forints húngaros.
1 euro =	4,1335	zlotys polacos.
1 euro =	4,4480	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2708	coronas suecas.
1 euro =	1,0331	francos suizos.
1 euro =	8,4255	coronas noruegas.
1 euro =	7,5755	kunas croatas.
1 euro =	56,4100	rublos rusos.
1 euro =	2,8848	liras turcas.
1 euro =	1,4089	dólares australianos.
1 euro =	3,4335	reales brasileños.
1 euro =	1,3531	dólares canadienses.
1 euro =	6,7338	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4222	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.361,48	rupias indonesias.
1 euro =	4,2134	shekel israelí.
1 euro =	69,5788	rupias indias.
1 euro =	1.205,12	wons surcoreanos.
1 euro =	16,6550	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9615	ringgits malasios.
1 euro =	1,5031	dólares neozelandeses.
1 euro =	48,586	pesos filipinos.
1 euro =	1,4691	dólares de Singapur.
1 euro =	36,777	bahts tailandeses.
1 euro =	13,1620	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de mayo de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.